

Código: PRO-E01-001

Versión: V.1.0

Páginas: 11

# PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE **POLITICA AMBIENTAL** CARRERA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERÍA

Elaborado por:	Revisa	do por:	Aprobado por:
	Ing. Jorge Luis Escalante Soplin	Mg. Johny José Calderón	Mg. Johny José Calderón
	DIRECTOR DE LA UNIDAD	Cahue	Cahue
Dra. Melida Sara Rivero Lazo	FUNCIONAL DE MEDIO	PRESIDENTE DE COMITÉ DE	DIRECTOR DE ESCUELA
DECANA	AMBIENTE	CALIDAD	PROFESIONAL

Cayhuayna, 29 de agosto del 2024



Código: PRO-E01-001

Versión: V.1.0

Páginas: 11

# **CONTENIDO**

I.	INTR	ODUCCIÓN	. 2
II.	MAR	CO CONTEXTUAL	.3
2	2.1.	OBJETIVO GENERAL	3
2	2.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
2	2.3.	BASE LEGAL	3
2	2.4.	ALCANCE	3
III.	DIAG	SNÓSTICO	.0
3	3.1.	DESCRIPCIÓN DEL ESTADO SITUACIONAL	0
IV.	PLAI	NIFICACIÓN	.1
4	l.1.	PROGRAMACIÓN Y METAS	.1
4	l.2.	RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD	0
4	l.3.	MECANISMOS DE DIFUSIÓN	0
4	1.4.	PROGRAMACIÓN	1
٧.	REC	URSOS	. 2
5	5.1.	RECURSOS HUMANOS	2
5	5.2.	RECURSOS MATERIALES	2
5	5.3.	RECURSOS FINANCIEROS	3
VI.	ACC	IONES DE EVALUACIÓN	.4
6	5.1.	INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO	4
F	5.2.	MONITOREO Y SEGUIMIENTO	4



Código: PRO-E01-001

Versión: V.1.0

Páginas: 11

#### INTRODUCCIÓN I.

La Universidad Nacional Hermilio Valdizán (UNHEVAL), es una universidad pública que forma profesionales competentes, científica, cultural y humanísticamente, que contribuye al desarrollo sustentable de la Región Huánuco y del Perú, y tiene planteado dentro de sus objetivos el desarrollo de actividades con un enfoque sostenible.

La UNHEVAL, como parte de su compromiso de preservar la seguridad, la salud y conservar el medio ambiente para mejorar las condiciones de vida de los estudiantes, personales docentes, personal no docente y la sociedad en general, el 20 de mayo de 2024 con la Resolución Rectoral N° 0498-2024-UNHEVAL se aprobó la Política Ambiental de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, por lo que el presente programa de trabajo contiene actividades ambientales de la Carrera Profesional de Turismo y Hotelería que permitirán el cumplimiento de las metas trazadas en cada objetivo planteado, de este modo ser evaluados como local Sostenible por la SUNEDU y dar cumplimiento con el Indicador 49 MV. 1 del modelo de Licenciamiento; al estándar 26 del modelo de acreditación SINEACE y el Criterio 10 del modelo ICACIT.

La Carrera Profesional de Turismo y Hotelería con la finalidad de implementar la política ambiental, propone desarrollar el presente programa de trabajo como parte de su accionar de responsabilidad y compromiso ambiental. Nuestro mayor propósito es contribuir a la conservación del medio ambiente basado en los paradigmas educativos del presente siglo, fomentando conciencia ambiental que es la base esencial para formar profesionales para el desarrollo ambiental. Eso implica el compromiso de la comunidad universitaria para minimizar los impactos negativos sobre el ambiente.



Código: PRO-E01-001

Versión: V.1.0

Páginas: 11

#### MARCO CONTEXTUAL II.

#### 2.1. OBJETIVO GENERAL

Implementar la política ambiental para promover una cultura ambiental en el personal docente, no docente y estudiantes de la Carrera Profesional de Turismo y Hotelería, a fin de contribuir a la sostenibilidad ambiental en la UNHEVAL.

### 2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**OAM.01.** Promover la educación y cultura ambiental en la Carrera Profesional de Turismo y Hotelería a fin de consolidarnos como universidad sostenible.

**OAM.02.** Contribuir a la solución de problemas ambientales en el ámbito de influencia de la Carrera Profesional de Turismo y Hotelería a través de la proyección social.

**OAM.** 03. Fomentar y fortalecer los proyectos de investigación e innovaciones tecnológicas con orientación ambiental para solucionar los problemas ambientales en la Carrera Profesional de Turismo y Hotelería.

#### 2.3. BASE LEGAL

- Plan Estratégico Institucional PEI 2023-2026 de la UNHEVAL Aprobado mediante Resolución Consejo Universitario N° 3803-2022-UNHEVAL.
- Plan Operativo Institucional.
- Política ambiental de la UNHEVAL aprobado mediante Resolución Rectoral N° 0498-2024-UNHEVAL.
- Plan ambiental de la Unidad Funcional de Ambiente.

#### 2.4. ALCANCE

El presente programa de trabajo para la Implementación de la Política Ambiental es de aplicación a todas las actividades de la Carrera Profesional de Turismo y Hotelería.



Código: PRO-E01-001

Versión: V.1.0

Páginas: 11

# III. DIAGNÓSTICO

# 3.1. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO SITUACIONAL

CUADRO N° 01: DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE ACUERDO CON EL POI

CENTRO DE COSTOS	ACTIVIDAD / TAREA OPERATIVA	META	UNIDAD	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
103.03.25.01 DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO	Participar en la ejecución de proyectos de la de la unidad funcional de medio ambiente	1	1	0%	A la fecha no se han realizado acciones por lo que la actividad se reprogramo para meses posteriores

Fuente: Plan Operativo Institucional.



Código: PRO-E01-001

Versión: V.1.0

Páginas: 11

## IV. PLANIFICACIÓN

## 4.1. PROGRAMACIÓN Y METAS

Las metas que se cumplirán estarán enmarcadas según los objetivos, metas y lineamientos establecidas en la Política Ambiental de la UNHEVAL y son las siguientes:

CUADRO Nº 02: OBJETIVOS, LINEAMIENTOS Y METAS DE LA POLÍTICA AMBIENTAL DE LA UNHEVAL

CÓDIGO	OBJETIVOS	INDICADOR	META 2024	LINEAMIENTOS	RESPONSABLES
	Promover la educación y cultura ambiental en el campus a fin de	Porcentaje de escuelas		<b>L.01.01</b> Incorporar la sostenibilidad ambiental en los planes de estudio y perfiles de egreso de los estudiantes.	■ Vicerrectorado Académico
OAM.01	consolidarnos como universidad sostenible	profesionales que incorporan la sostenibilidad ambiental	77%	L.01.02 Promover la actualización permanente de la comunidad universitaria en temas ambientales prioritarios.	<ul><li>Vicerrectorado Académico</li><li>Unidad Funcional de Gestión Ambiental</li></ul>
				L.02.01 Fomentar el desarrollo de actividades ambientales dentro de los cursos formativos de las escuelas profesionales.	<ul><li>Vicerrectorado Académico</li><li>Unidad Funcional de Gestión Ambiental</li></ul>
OAM.02	Contribuir a la solución de problemas ambientales en el ámbito de influencia de la universidad a través de la proyección social.	Porcentaje de actividades ambientales desarrolladas	70%	L.02.02 Promover el desarrollo de actividades en proyección social a fin de contribuir a la solucionar la problemática ambiental de nuestra región.	<ul> <li>Vicerrectorado Académico</li> <li>Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural</li> <li>Unidad Funcional de Gestión Ambiental</li> </ul>
				<b>L.02.03</b> Conformar y fortalecer las comisiones ambientales por facultades y de voluntariado estudiantil.	<ul><li>Vicerrectorado Académico</li><li>Unidad Funcional de Gestión Ambiental</li></ul>
OAM.03	Fomentar y fortalecer los proyectos de investigación e innovaciones tecnológicas con orientación	Porcentaje de proyectos de investigaciones desarrollados	40%	L.03.01 Fomentar el desarrollo de investigaciones e innovaciones tecnológicas con orientación ambiental.	■ Vicerrectorado de Investigación
OAIVI.US	ambiental para solucionar los problemas ambientales.	investigationes desanonados	4076	L.03.02 Promover la publicación de las investigaciones con orientación ambiental en revistas indexadas y otros.	■ Vicerrectorado de Investigación

Fuente: Política Ambiental de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán

La Carrera Profesional de Turismo y Hotelería adoptara los lineamientos de la política ambiental de la UNHEVAL, para elaborar acciones que permitan cumplir con los objetivos, que darán a lugar la implementación de la política ambiental.



Código: PRO-E01-001

Versión: V.1.0

Páginas: 11

#### 4.2. RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD

La Dra. Melida Sara Rivero Lazo, decana de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo, el Mg. Johny José Calderón Cague, director de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería en coordinación con la Unidad Funcional de Medio Ambiente, son los responsables de garantizar el liderazgo y ejecución eficiente del presente programa de trabajo, así mismo velaran por el cumplimiento de lo establecido dentro del documento.

#### 4.3. MECANISMOS DE DIFUSIÓN

- El programa de trabajo se socializará por medio del portal de transparencia, página web, redes sociales, etc. a toda la comunidad de la Carrera Profesional de Turismo y Hotelería.
- Los docentes socializarán el Programa de trabajo para la implementación de la política ambiental a los estudiantes en las aulas de clases, con la finalidad de garantizar la participación de todos los estudiantes.



Código: PRO-E01-001

Versión: V.1.0

Páginas: 11

## 4.4. PROGRAMACIÓN

#### **CUADRO N° 03: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

			CRONOGRAMA											
ACTIVIDAD / TAREA*	PRODUCTO / EVIDENCIA	RESPONSABLE	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul /	Ago	Set	Oct	Nov [	Dic
ACTIVIDADES	ORGANIZADOS POR LA UNIDAD	FUNCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTA	L (**	)		,						•		
REFORESTACIÓN "CRUZADA VERDE"	LISTA DE ASISTENCIA, INFORME	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL												
ECOTRUEQUE UNIVERSITARIO POR EL "DÍA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS – DIADESOL"	LISTA DE ASISTENCIA, INFORME	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL												
CHARLA INFORMATIVA: "DÍA DE LA GESTIÓN RESPONSABLE DEL AGUA - DIAGUA"	LISTA DE ASISTENCIA, INFORME	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL												
RAEE - RECICLA	LISTA DE ASISTENCIA, INFORME	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL												
CHARLA INFORMATIVA: "DÍA NACIONAL DEL AHORRO DE ENERGÍA"	LISTA DE ASISTENCIA, INFORME	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL												
REFORESTACIÓN "CRUZADA VERDE"	LISTA DE ASISTENCIA, INFORME	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL												
ECOTRUEQUE UNIVERSITARIO	LISTA DE ASISTENCIA, INFORME	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL												
A	CTIVIDADES ORGANIZADOS POR	LA CARRERA PROFESIONAL							·					
Apoyo en el desarrollo de la encuesta de satisfacción de las actividades medio ambientales desarrolladas.	ANEXO: DEL INFORME FINAL	COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL/COMSIÓN MEDIO AMBIENTAL												
Elaboración del informe de ejecución del plan de trabajo para la implementación de políticas ambientales.	INFORME	COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL/COMSIÓN MEDIO AMBIENTAL												

Fuente: Elaboración propia

<sup>\*</sup>De ser el caso, las actividades y tareas se encuentran alineadas con el Plan Operativo Institucional.

<sup>\*\*</sup> La Carrera Profesional debe evaluar la participación en las actividades propuestas por la Unidad Funcional de Gestión Ambiental.



Código: PRO-E01-001

Versión: V.1.0

Página: 12 de 10

#### **RECURSOS** V.

#### **5.1. RECURSOS HUMANOS**

Se detalla el equipo humano necesario para llevar a cabo el plan de trabajo, incluido sus funciones específicas que garantizan la asignación adecuada de talento y experiencia.

**CUADRO Nº 04: RECURSOS HUMANOS** 

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FUNCIONES ESPECÍFICAS
Dra. Melida Sara Rivero Lazo	Decana	Lidera la implementación y ejecución del presente programa de trabajo.
Mg. Johny José Calderón Cahue	Director de Escuela Profesional	Coordina acciones con los docentes de la carrera profesional para velar por el eficiente cumplimiento del programa de trabajo

Fuente: Elaboración propia

#### 5.2. RECURSOS MATERIALES

Se detalla la infraestructura, equipos y materiales necesarios para la ejecución del plan de trabajo.

**CUADRO N° 05: RECURSOS MATERIALES** 

INFRAESTRUCTURA / EQUIPOS / MATERIALES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
Guantes	100	Centena	Es de necesidad para poder proteger la salud de los estudiantes cuando participen en las actividades del programa de trabajo
Bolsas	100	Centena	Es de necesidad para poder proteger la salud de los estudiantes cuando participen en las actividades del programa de trabajo
Escobas	100	Centena	Es de necesidad para poder proteger la salud de los estudiantes cuando participen en las actividades del programa de trabajo
Recogedores	100	Centena	Es de necesidad para poder proteger la salud de los estudiantes cuando participen en las actividades del programa de trabajo
Movilidad	1	Unidad	Es de necesidad para movilizar a los estudiantes que participaran de las actividades del programa de trabajo.

Fuente: Elaboración propia



Código: PRO-E01-001

Versión: V.1.0

Páginas: 11

#### 5.3. RECURSOS FINANCIEROS

Se presenta un análisis financiero detallado que incluye los costos estimados asociados con la ejecución del plan de trabajo, en lo posible alineado al Plan Operativo Institucional, de modo que se asegure su viabilidad y sostenibilidad.

#### CUADRO N° 06: RECURSOS FINANCIEROS (\*)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		FUENTE FINANCIAMIENTO**	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Guantes de limpieza	5.20	100	Centenar	520.00	RO												
Bolsa negra de basura	0.45	100	Centenar	45.00	RO												
Escobas	13.25	100	Centenar	1,325.00	RO												
Recogedores	4.30	100	Centenar	430.00	RO												

Fuente: Elaboración propia

<sup>\*</sup> Siempre que la Carrera Profesional haya considerado en su plan operativo. \*\*RDR (Recursos Directamente Recaudados) o RO (Recursos Ordinarios)



Código: PRO-E01-001

Versión: V.1.0

Páginas: 11

# VI. ACCIONES DE EVALUACIÓN

### 6.1. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO

Se realizará una encuesta virtual dirigido a los docentes, no docentes y estudiantes al culminar el semestre II, en función al calendario académico 2024. La encuesta será realizada por la Unidad Funcional de Gestión Ambiental con apoyo de la carrera profesional de Turismo y Hotelería.

#### 6.2. MONITOREO Y SEGUIMIENTO

El monitoreo y seguimiento estará a cargo de la Unidad Funcional de Gestión Ambiental con apoyo de la carrera profesional de Turismo y Hotelería y se realizará de manera semestral, aplicando las fichas de indicadores de los objetivos de la Política Ambiental, con la finalidad de obtener el resultado del indicador.